



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA HACER FRENTE A COVID-19

1.- MARCO ACTUAL

Se han tomado medidas sanitarias de prevención y protección para mantener el nivel de seguridad en el colegio MATER AMABILIS, de forma que desarrollemos nuestra actividad educativa de la forma más segura y grata posible para toda la comunidad educativa.

Continúa como coordinador COVID, **Doña Pilar Piñero Navarro**, directora no docente y Licenciada en Farmacia, que se mantendrá en contacto con el Servicio de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

No es obligatorio el uso de mascarilla en el centro escolar (salvo transporte en actividades escolares), según el Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, pero recomendamos su uso en los espacios cerrados.

2.- INDICACIONES GENERALES.

El presente protocolo tiene por objeto establecer las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 que han de aplicarse en nuestro centro educativo para el inicio y el desarrollo del curso 2021-2022, siguiendo en todo momento las indicaciones de la CAM en los distintos escenarios.

En función de la evolución de la crisis sanitaria, se prevén tres escenarios:

1. **Escenario de presencialidad I.** Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2 a que se refiere el documento *Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19*. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021- 2022.
2. **Escenario de presencialidad II.** Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4 a que se refiere el documento *Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19*.
3. **Escenario de no presencialidad.** Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial. Esta suspensión de la actividad educativa presencial se adoptará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud, bien de forma generalizada, bien de forma concreta en determinado municipio o centro educativo

La Consejería de Educación y Juventud determinará el escenario que corresponden en cada momento del curso 2020-2021 de común acuerdo con las indicaciones de la autoridad sanitaria.

ACTUALMENTE nos encontramos en el escenario I, donde cumpliremos en todo momento con las medidas establecidas por la CAM.

Las medidas generales de prevención e higiene son las siguientes:

- Limpieza y desinfección diaria de las instalaciones.
- Ventilación de las aulas PERMANENTEMENTE en la clase.
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón
- Dispensadores de gel hidro-alcohólico antiséptico en todas las aulas del colegio.
- Kit desinfectante en cada aula.
- Infografía básica relativa al lavado de manos, prevención y precaución, colocada en baños, espacios comunes y visibles del colegio.

3.- ENTRADAS Y SALIDAS DEL COLEGIO

Hemos escalonado el horario de entrada al colegio de las diferentes etapas, para evitar aglomeraciones. Por este motivo es necesario que se respete la puntualidad y la distancia de seguridad.

• **ENTRADA DE ALUMNOS DE FORMA ESCALONADA:**

INFANTIL: Las entradas se realizarán por la puerta principal.

PRIMARIA: Los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria serán por el portón.

Los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria por la puerta principal.

1º, 2º Y 3º ESO: Entrarán por el portón.

4º ESO Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO: Entrarán por la puerta principal.

• **SALIDA DE ALUMNOS DE FORMA ESCALONADA:**

INFANTIL: Las salidas se realizarán por la puerta principal.

PRIMARIA: Los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria saldrán por el portón.

Los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria saldrán por la puerta principal.

1º, 2º Y 3º ESO: Saldrán por el portón.

4º ESO Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO: Saldrán por la puerta principal.

4. - HORARIO AMPLIADO DE MAÑANA

DE 8:10 A 9:00 PARA INFANTIL Y PRIMARIA, la entrada será por la puerta principal.

5. - COMEDOR:

Los niños que utilicen el servicio de comedor, DEBERÁN SEGUIR EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES que se den para el mantenimiento de distancia e higiene personal.

6.- PATIOS Y RECREOS.

Los recreos se realizarán escalonadamente y en las zonas establecidas para que se puedan mantener los grupos estables de convivencia.

Los alumnos de 3º y 4º de la ESO, saldrán al parque acompañados de un profesor, medida que se aprobó en el último Consejo Escolar de forma excepcional dentro del plan de contingencia COVID.

Los alumnos de bachillerato saldrán a la calle como hasta ahora.

En todos los casos en que estos recreos se realicen al aire libre, será posible NO utilizar la mascarilla, siempre y cuando se mantenga a una distancia de 1,5 m entre ellos. Si el profesor que permanece con ellos considera que no se guarda dicha distancia, deberán seguir sus indicaciones con respecto a esta normativa.

7.- BAÑOS:

Los alumnos de cada pasillo accederán a los baños que les correspondan, y usarán agua y jabón con preferencia sobre el hidrogel, cuidando especialmente el aforo indicado en cada uno de ellos.

8.- NORMAS PARA EL ALUMNADO.

Durante los primeros días de clase, todos los alumnos han recibido formación específica para familiarizarse con las medidas tomadas.

Todos los días, a los alumnos se les deberá tomar la temperatura en casa, **antes de asistir al colegio**. En caso de tener más de 37,2ºC deberán permanecer en casa e informar al centro del motivo de la ausencia. No deberán acudir a clase si tienen algún síntoma que pudiera estar asociado con el Covid.

Deberán asistir al colegio con:

- Uñas cortadas **y sin pintar**.
- **Pelo recogido**.
- Uniforme y zapatos limpios.

Todo el material escolar será de uso personal.

Se lavarán frecuentemente las manos, o usarán hidrogel, al menos:

- ANTES DE ENTRAR Y SALIR DEL COLEGIO
- ANTES Y DESPUÉS DE LOS RECREOS.
- ANTES Y DESPUÉS DE USAR EL BAÑO

Se respetará, en todo momento, **la máxima distancia posible**, tanto dentro del aula, como en los desplazamientos dentro del edificio.

La circulación por los pasillos del colegio se hará **siempre por la derecha**,

9.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES O ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO EN HORARIO ESCOLAR

Todas las actividades extraescolares dentro del recinto escolar deberán seguir el mismo protocolo que las clases regladas.

En el caso de actividades fuera del centro, se seguirá la normativa actual indicada por la CAM, así como las de la empresa que las organice.

- Medidas en los desplazamientos a las actividades
 - Tanto si se usan medios de transportes contratados o públicos se esperan seguir las indicaciones que previamente se darán al alumnado para su correcto uso.
- Medidas en relación con el desarrollo de la actividad.
 - En todo momento se seguirán las indicaciones por parte del profesor o monitores de dichas actividades.
- Salidas con pernocta
 - Además de las medidas anteriores, dependiendo de la situación epidemiológica, se podrá solicitar alguna prueba de diagnóstico antes de la realización de estas salidas para la seguridad de todos los participantes.

10.- ACCESO DE LAS FAMILIAS AL CENTRO.

Los padres o familiares de los alumnos no podrán acceder al centro salvo por indicación específica de la Dirección, Jefatura de Estudios, Capellanía o Tutor o para acceder a la secretaria.

11.- SECRETARIA.

Los tramites con secretaría serán, **en la medida de lo posible**, online o por teléfono.

12.- PROTOCOLO EN EL CASO DE SÍNTOMAS.

¿Qué hacer si una persona comienza a tener síntoma en el centro educativo?

- **Si es un alumno o personal del centro,** que presenten **síntomas leves**, debe de extremar las precauciones durante los 10 días posteriores al inicio de los síntomas, y:
 - Reducir las interacciones sociales
 - Utilizar de forma constante la mascarilla.
 - Mantener una adecuada higiene de manos.
 - Evitar el contacto con personas vulnerables.
 - No participar en eventos multitudinarios.
- **Si es un profesor o personal del centro,** con vulnerabilidad (tener 60 años o más, inmunodepresión por causa intrínseca o extrínseca, embarazo o tener relación con personas de ámbitos vulnerables):
 - En estos casos deberá contactar con su Centro de Salud para realizar una prueba diagnóstica y permanecer en su domicilio hasta obtener el resultado.

¿Qué hacer si tiene un diagnóstico positivo?

Los casos confirmados

Deben extremar las precauciones y reducir todo lo posible las interacciones sociales, utilizando de forma constante la mascarilla y manteniendo una adecuada higiene de manos durante los 10 días posteriores al inicio de síntomas (o al diagnóstico, en el caso de las personas asintomáticas). Se evitará especialmente el contacto con personas vulnerables y la participación en eventos multitudinarios. Siempre que sea posible (y en caso de que no sea susceptible de una incapacidad temporal), se recomienda el teletrabajo.

Los casos confirmados deberán informar a sus contactos estrechos de su diagnóstico positivo para que estos observen las medidas de prevención recomendadas.

¿Qué hacer si ha tenido un contacto estrecho?

- Se considera contacto estrecho, de forma general, a cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros y durante un tiempo total acumulado de más de 15 minutos en 24 horas, desde dos días antes del inicio de síntomas o del diagnóstico, si el caso es asintomático.
- Los contactos estrechos no realizarán cuarentena. Sin embargo, durante los 10 días posteriores a la última exposición deben extremar las precauciones y reducir todo lo posible las interacciones sociales, utilizando de forma constante la mascarilla y manteniendo una adecuada higiene de manos. Especialmente se debe evitar el contacto con personas vulnerables.
- Únicamente se realizará la identificación de contactos estrechos en los ámbitos considerados vulnerables, recomendando la realización de test diagnóstico a los 3-5 días del seguimiento.

Seguiremos informándoos de todas las normativas y cambios de legislación o mejoras que vayamos haciendo desde el centro. Muchas gracias por vuestra ayuda.

“CON LA AYUDA DE TODOS PODREMOS ALCANZAR LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS PARA QUE EL CURSO SE DESARROLLE CON LA MAYOR NORMALIDAD POSIBLE”